

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3097 Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcela sita en Ctra. de Mazarrón, C/ Isla del Hierro y C/ Isla Norte en Isla Plana.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha once de abril de dos mil diecinueve, se dispuso Aprobar Inicialmente el Estudio de Detalle en parcela sita en Ctra. de Mazarrón, C/ Isla del Hierro y C/ Isla Norte en Isla Plana, presentado por D. Alfonso Pérez Cortes.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de la Concejalía del Área de Gobierno de Territorio, Proyectos Estratégicos, Ciudad Inteligente y Vivienda, sita en C/ San Miguel, 8 bajo y en la sede electrónica de la Concejalía, <http://urbanismo.cartagena.es/urbanismo/INICIO>, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Cartagena, a 7 de mayo de 2019.—La Coordinadora de Desarrollo Sostenible, Ángeles López Cánovas.